

RESOLUCIÓN  
N° 2723/96

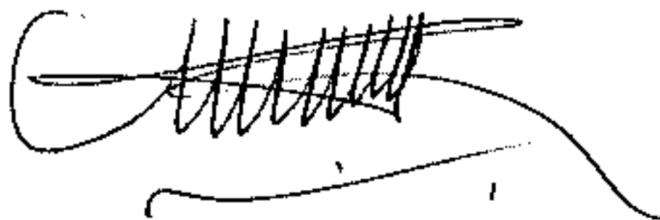
EXPEDIENTE N° 15.948/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
AMA 2315 (Acordada 25/95)

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, por el importe de PESOS UN MIL VEINTICINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.025,72).-

Regístrese, con copia de la nota de elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependencia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto administrativo dictado en consecuencia.

*[Handwritten mark]*



RICARDO ALBERTO REYES  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FINANCIERA